

Usurpan las candidaturas de sectores vulnerables

Señalan a 5 aspirantes de fingir ser de grupos indígenas y LGBT para participar en contienda

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

GABRIELA MARTÍNEZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Tijuana, BC.— Cinco candidatos a diferentes cargos en el estado han sido acusados de haber usurpado identidades de grupos indígenas y de la comunidad LGTBTTIQ+, a fin de ocupar los espacios designados para estos sectores minoritarios dentro de la contienda electoral.

Organizaciones civiles, activistas y colectivos aseguraron que los aspirantes señalados quieren representar a poblaciones de las que no forman parte, por lo que presentaron recursos de impugnación en su contra ante el Instituto Estatal Electoral (IEE).

“No seremos burla de nadie. Exigimos de manera inmediata que esos espacios podamos utilizarlos nosotros”, dijo Javier Ceseña, indígena kumiai.

| ESTADOS | A10

Denuncian a candidatos por usurpar identidades



Algunos fingen pertenecer a grupos autóctonos o al colectivo LGBTTTIQ+, alertan

GABRIELA MARTÍNEZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Tijuana.— Candidatos a diferentes cargos en Baja California son acusados de usurpar identidades de grupos minoritarios, como indígenas e incluso de la comunidad LGBTTTIQ+. Un hombre, alertaron las organizaciones civiles, fingió ser bisexual para poder registrarse como aspirante y así participar en el actual proceso electoral del estado.

La fotografía —publicada el 25 de diciembre de 2020— de un hombre junto a su esposa y tres hijos corrió en redes como pólvora. El mensaje era una felicitación de navidad a nombre de Alejandro Cabrera Acosta.

Cuatro meses después, Alejandro firmó una declaración de protesta ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) argumentando ser bisexual.

Hoy, Cabrera Acosta es aspirante a una regiduría en Tijuana, integrante de la planilla de la candidata a la alcaldía por Morena, Monserrat Caballero.

María Teresita Díaz Estrada, del departamento de incidencia política de la Comunidad Cultural Tijuana (Cocut) LGBTI, A. C., anunció que se presentará un recurso de impugnación en contra del abanderado morenista.

“Es una pena que digan que viene por bisexualidad cuando tiene una esposa, tres hijos... es decir, derechos que ninguno de

los que somos parte de la comunidad tenemos. Habla de Dios. No le creemos, es alguien que dice algo que no es, que además quiere representar a un grupo del que no es parte”, lamentó.

Para estas elecciones 98 personas serán elegidas para representar a la población. Están en disputa una gubernatura, cinco alcaldías y cinco sindicaturas, 25 diputaciones y ocho regidurías.

La ley local obliga a los partidos a que un mínimo de sus candidatos sea de algún grupo minoritario: una persona con discapacidad, población indígena o de la diversidad sexual.

Organizaciones civiles, activistas sociales y colectivos denunciaron que, de los casi 100 candidatos, hay casos de quienes fingieron ser parte de estos grupos y se identificaron LGBTTTIQ+ o como indígenas para tomar uno de los espacios designados por el Instituto Electoral Estatal a grupos minoritarios y así contender a un cargo público.

Denuncian casos de falsos indígenas

En el caso de las comunidades indígenas los nombres de Rigoberto Campos, candidato del Partido Encuentro Solidario (PES) a una diputación en un Distrito en Mexicali, además de los candidatos por Morena, Miriam Cano, quien busca la reelección como diputada y el aún suplente del alcalde de Ensenada que ahora aspira a una regiduría, Eduardo Vega. Campos, en su registro, se identificó

como Cucapah; mientras que Cano y Vega dijeron ser Triki y Kumiai, respectivamente.

En total han sido presentadas cinco solicitudes para impugnar a quienes se han identificado como indígenas o miembros de la comunidad LGBT+ sin serlo.

Javier Ceseña, indígena Kumiai de la comunidad Cañón de los Encinos-San Antonio Necua, fue uno de quienes pidió oficialmente la impugnación. Él y otros miembros de grupos indígenas de diferentes puntos del estado protestaron en el IEE para exigir que se respeten sus espacios.

“Las comunidades indígenas no seremos burla de nadie, eso es definitivo. Exigimos de manera inmediata sean respetadas diputaciones y regidurías indígenas en todo el estado y que esos espacios podamos utilizarlos nosotros mismos por el bien de nuestra población”, advirtió. ●

98

PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR

se disputarán en estas elecciones, para los que la ley obliga a incluir a aspirantes de grupos minoritarios.

